

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : SOMBREADEROS JARDINES INFANTILES
PROGRAMA VACACIONES EN MI JARDIN "GIRASOL"
REGIÓN : DE TARAPACA
COMUNA : PICA
DIRECCION : MAIPU N°41
FECHA : 21 DE ENERO DE 2019

GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas, los Planos de Arquitectura y el Itemizado oficial, integran en su conjunto el proyecto mencionado.

El objetivo de este documento es definir las obras correspondientes al Proyecto denominado "SOMBREADEROS JARDINES INFANTILES", el que consta de las siguientes áreas a intervenir:

- PATIO SALA DE ACTIVIDADES.

NORMATIVA

La obra se desarrollará dando total cumplimiento a los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades definidas en la normativa vigente, conforme a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, así como las recomendaciones del Instituto Nacional de Normalización. Cualquier modificación que se realice desde el inicio de la obra hasta el término de ésta, debe quedar estipulado en el Libro de Obras, siempre en consentimiento de ambas partes, vale decir, entre la empresa contratista y el I.T.O. (Encargado de Infraestructura, Departamento de Espacios físicos educativos, Fundación Integra Tarapacá).

Se deberá dar cumplimiento al "REGLAMENTO ESPECIAL DS76/07 SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EMPRESAS CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS (Anexo 17).

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil. La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional. No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional.

No puede haber exclusiones en la oferta de la Empresa Constructora. Si hay un ítem sin indicación de su cantidad y costo en el Formulario de Propuesta, se subentiende que su precio está cotizado, considerado e incluido en otra partida.

Los proyectos de especialidades serán de cargo del contratista según se especifica en los ítems correspondientes.

1.0 CONFECCIÓN DE ESTRUCTURA SOPORTANTE TOLDOS

Se fijaran las telas por medio de ganchos de acero inoxidable Zincado , tensor ojo – ojo 1,4” x 4” , los cuales permitirán mantener la tensión de la tela, dichos ganchos irán sujetos a la estructura existente o pilares proyectados (según corresponda) a través de perno tipo cáncamo con tuerca .

Se proyectan 2 tipos de anclajes:

Anclaje Tipo A:

Se soldara a la estructura existente un perfil de acero de 150x50x3mm de 50 cm de alto , al cual se le fijaran los pernos tipo cancamo y que serán el soporte de los ganchos de acero inoxidable. Toda estructura de acero debe ser tratada con anticorrosivo y pintura esmalte sintético Gris Perla.

Anclaje Tipo B:

Serán fijados los pernos tipo cancamo con tuerca directamente en la viga de acero 150x50x3mm existente, de la cual se sujetaran los ganchos de acero inoxidable zincado.

2.0 INSTALACION TOLDO VELA.

Se consideran Toldos tipo vela, de acuerdo a superficie y ubicación de la planimetría, afianzados a perfiles metálicos existentes o proyectados (según corresponda) a través de anclaje según planimetría, deben ser Tela de HDPE de alta densidad o alternativa similar, con factor de bloqueo UV mínimo de 80% de rayos UV con factor de sombra sobre 80%. Los toldos deben ir por el perímetro reforzados con cables de acero inoxidable. Los colores de las telas deberán ser verdes y amarillos.



Imagen Referencial.

3.0 ASEO Y ENTREGA.

Se tendrá que dejar toda el área limpia y operativa, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

JORGE TOBAR IBACETA
ARQUITECTO
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
FUNDACIÓN INTEGRA